



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DEL AÑO 2025.

Presidente: Muy buenos días, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Asuntos Municipales y de Deporte, por lo que para dar inicio a la reunión, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Secretario Víctor Manuel García Fuentes**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, justifica.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, un servidor, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, se incorpora.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, presente.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

COMISIÓN DE DEPORTE.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca.



Secretario: Hay una **asistencia** de **9** integrantes de esta Comisiones Unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con cincuenta y cinco minutos** de este día **20 de mayo del año 2025**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien a dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto por el que se solicita revoque el Decreto No. LXIII-247, mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Río Bravo Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas Comisiones, que emitan su voto con relación al mismo. Manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?



¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, analizaremos la iniciativa que se ha dado cuenta, la cual propone revocar el Decreto número 63-247 mediante el cual se creó el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Rio Bravo, Tamaulipas. Al respecto solicito a la Secretaría preguntar si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo la instrucción de la Presidenta, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Adelante, **Diputada Lucero Deosdady Martínez López.**

Diputada Lucero Deosdady Martínez López. Diputadas y Diputados de estas comisiones dictaminadoras, medios de comunicación y público en general que sigue la reunión. La iniciativa en análisis tiene por objeto revocar el decreto número 63-247 publicado el 14 de septiembre del 2017, en el Periódico Oficial del Estado, dicho decreto autorizó la creación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Rio Bravo, Tamaulipas. En ese tenor, del análisis de los antecedentes contenidos en la propuesta de estudio, se desprende que, desde la aprobación de dicho instituto en el año 2016 por el Cabildo Municipal y su posterior publicación en 2017, no se dio cumplimiento a su instauración, ni se destinó recurso alguno para su funcionamiento. Asimismo, la Contraloría Municipal realizó una revisión administrativa que confirmó la inexistencia de operaciones,



estructura física o recursos ejercidos por el ente en cuestión durante estos 8 años, lo que evidencia su inoperancia absoluta. En consecuencia, estimo que mantener vigente un organismo que jurídicamente existe, pero que en los hechos nunca fue implementado, ni integrado en el organigrama oficial del municipio, representa una carga normativa innecesaria y podría generar confusión e incluso responsabilidades administrativas futuras. De ahí que resulte pertinente atender la solicitud del ayuntamiento para dar certeza jurídica al orden institucional municipal y coadyuvar con la correcta administración de su hacienda pública. Asimismo, la eliminación de dicho ente no afecta la prestación de servicios culturales y deportivos en el municipio, ya que como se ha señalado en la iniciativa que nos ocupa, tales actividades han continuado desarrollándose a través de otras direcciones municipales, sin que haya sido necesaria la operación de una estructura paralela o especializada que nunca se concretó. Esta circunstancia reafirma que la existencia formal del instituto carece de sentido práctico y funcional. Por lo tanto, compañeras y compañeros legisladores los invito a declarar procedente este asunto para revocar el Decreto antes referido y dejar sin efecto la creación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Río Bravo, Tamaulipas, en los términos propuestos por el ayuntamiento promovente y por las razones que se expusieron con antelación. Es cuanto, gracias.

Secretario: ¿Algún otro Diputado o Diputada que desee hacer uso de la palabra?

Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?



¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder en su caso al desahogo de los participantes.

Presidenta: No habiendo participaciones y agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once horas**, del **20 de mayo del presente año**. Muchas gracias, Diputadas y Diputados.